

22 de junio de 1990

ORDEN DEL DIA: 1.- Euskadi
 2.- Congreso del MC

1.- Euskadi

Exposición MC:

- tienen una opinión muy positiva de las relaciones en Euskadi. Las previsiones iniciales se pueden desbordar en plazo breve y se puede llegar a la unificación, en el marco de la Conferencia o más tarde. Es la opinión tanto del EMK como del MC. Se ha avanzado mucho en identidad de criterios en la manera de enfocar las relaciones; son muy optimistas.

- creen que esto va a influir mucho en nuestras relaciones; no es pensable una unidad en Euskadi sin que afecte de manera importante a nuestras relaciones. Cuáles serán estas repercusiones no está claro; pero no se trata tanto de especular, como de mover las cosas también nosotros. Si en Euskadi es posible la unidad, surge la pregunta de por qué no lo es general; hay que volver a discutir a fondo el tema de nuestra unidad.

- no tienen muy claro cómo avanzar; pero creen que hay dos cosas que no son útiles:

1)el procedimiento empleado en el pasado. Aunque cuando funciona tiene sus cualidades: da garantías de solidez, permite un conocimiento ideológico grande; se resuelven los problemas antes de la unidad. Incluso cuando no acaba en unidad, permite un conocimiento grande. Pero tiene dos cosas en su contra: a)cuando la tendencia no es hacia la unidad puede levantar barreras o formalizarlas; y hay que volver sobre estas diferencias precisamente porque se han formalizado; b)es un procedimiento lento: se tarda en discutir y las aproximaciones que se dan también operan lentamente.

2)el método de Euskadi, tampoco se ajusta bien a nuestra realidad distinta. A nivel de Estado las relaciones MC/LCR son muy diversas y, en todo caso, no parece posible que a nivel central se pueda desarrollar una práctica unificada del tipo de Euskadi, ni que podamos tener una capacidad semejante para solucionar los problemas. Aunque sí puede darnos ideas para otras experiencias nacionales.

Exposición LCR:

- el proceso de Euskadi ha servido para acumular un importante capital político, tanto en actividad unitaria como en relaciones. Esta es nuestra opinión actual. Aunque al inicio del proceso le vimos problemas: impresión de que llegarían a las mismas conclusiones que MC/LCR, aunque fuera por un camino distinto; riesgos de deslizamientos en las relaciones y de excesivo retraso en las discusiones de fondo. El actual proceso de preparación de la Conferencia significa entrar en los debates de fondo; y parece muy probable que se lleguen a resultados unitarios mucho mas

grandes que MC/LCR; hay una voluntad muy fuerte de las dos direcciones para conseguirlo.

- los resultados de Euskadi contrastan con el proceso estatal. En reuniones anteriores ya les habíamos planteado que: a) queríamos solucionar los conflictos existentes e intentar una actividad más unitaria; b) que veíamos necesario discutir los documentos que se elaboraran para la Confe de Euskadi, por si ayudaban a resituar nuestros acuerdos y diferencias. Pero no estábamos satisfechos con estas dos cuestiones; de hecho, no hemos cerrado la reflexión interna sobre nuestras relaciones, y está previsto que en el próximo CC volvamos sobre ellas. Precisamente por eso no podemos darles una opinión colectiva todavía; sin embargo, podemos darles la opinión de los miembros de la comisión sobre algunas de las cosas que nos han planteado y avanzarles algunos elementos de reflexión que se han dado en el CE, aunque todos ellos pueden sufrir modificaciones tras el CC:

- respecto a lo que nos han planteado: 1) acuerdo sobre que Euskadi va a influir en nuestras relaciones; es pertinente la pregunta de por qué lo que es posible allí no lo es para MC/LCR; y estamos de acuerdo en que pone de actualidad la discusión sobre nuestra unidad; 2) coincidimos en que no sería adecuado repetir el proceso anterior, aunque no vemos el problema de haber formalizado barreras; acuerdo en que no se puede trasladar el modelo de Euskadi, por las razones que ellos indican.

- sobre los elementos de reflexión en el CE, tres cosas:

1) Los acontecimientos internacionales nos obligan a repensar muchas cosas; ya les hicimos un informe sobre nuestras reflexiones sobre la crisis del Este; otro día podríamos discutir sobre Nicaragua. También estamos reflexionando sobre cómo afrontar la situación más difícil de los comunistas en la actual coyuntura política.

2) Estamos repensando sobre los obstáculos que en su día consideramos que no hacían posible la fusión. Como saben, para nosotros el obstáculo fundamental era la falta de acuerdo sobre el pluralismo y la democracia en el partido; las otras diferencias tenían una importancia menos grande, y tenemos tendencia a creer que podrían ser asumidas si hubiera un acuerdo sobre el punto anterior.

3) Vemos contradicciones entre la conveniencia de explorar la posibilidad de pasos adelante en nuestra unidad, y la situación de conflictos que no se solucionan en muchos frentes.

Respuesta MC:

- es un hecho que el pluralismo en MC es escaso. Al final del anterior proceso consideraron que, vistas las diferencias que había con LCR, habría demasiado pluralismo en un partido unificado. No creen que EMK tenga una idea diferente del pluralismo; y están convencidos que si se llega a la unificación en Euskadi, la convivencia será buena.

- es difícil objetivar el debate sobre la democracia, porque no debe enfocarse de manera jurídica o formal. Nunca han dado su opinión sobre la democracia en un posible partido unificado; nosotros hemos hecho una proyección de sus ideas actuales

hacia el posible partido unificado; y no saben como pueden contribuir a disminuir nuestras prevenciones en este tema; la LCR tiene prejuicios consolidados en este asunto y se sienten inermes para demostrar lo contrario de lo que pensamos de ellos.

- la cuestión del pluralismo es más objetivable. Al final del anterior proceso se preguntaron si era mas conveniente que sobre las cuestiones del marxismo, etc, hubiera una sola voz en la dirección o dos voces; y vieron inconveniente esto último, que significaba textos contradictorios, etc. (Les preguntamos su opinión actual sobre el asunto y nos avanzan una opinión personal). Su opinión ahora es dudosa: a)por un parte son tiempos difíciles, con problemas a abordar a fondo de crítica a las tradiciones marxistas y al propio Marx; y nosotros no hemos avanzado alternativas concretas de cómo podrían convivir dos voces sobre estos asuntos (formación , editorial, etc); b)por otra parte, existe la experiencia de Euskadi y la posibilidad de que se resuelva bien; con la LKI no aparece una dificultad que en su día apareció con la LCR: la voluntad de ser una corriente ideológica, con proyección política y organizativa (en parte por su relación con la IV); y sin presentar esto como una situación transitoria; esto situaba el liston del pluralismo por encima de los deseable; c)están interesados en construir un espacio común juntos, pero sin que una parte tenga la voluntad de ser una tendencia constituida por tiempo indefinido; si el proceso de Euskadi va bien no descartan modificar sus opiniones sobre el pluralismo y la democracia.

Respuesta LCR:

- insistimos que para nosotros la cuestión del pluralismo ideológico es fundamental y explicamos qué entendemos por ello (no detallamos porque es lo tradicional). Les recordamos que siempre planteamos la cuestión de la afiliación a la IV de la gente proveniente de la LCR, en un posible partido unificado, como algo a discutir, no como una posición inamovible; y que, además, nunca habíamos imaginado que esa afiliación internacional fuera equivalente a una corriente organizada o a una tendencia; estamos en contra de esto.

Nueva respuesta MC:

- no piensan que la LKI sea diferente en el tema de la IV, sino que el proceso de Euskadi ha permitido tratar la cuestión de forma más adecuada; en su día, interpretaron nuestra propuesta de seguir afiliados a la IV, como una clausula defensiva nuestra para el futuro.

- el movimiento del MC es hacia un mayor pluralismo: ponen el ejemplo de sectores cristianos y ácratas (aunque, cuando les aclaramos que el problema que planteamos nosotros es bastante distinto, están de acuerdo). En el terreno ideológico siguen en la idea de relativizar lo propio y de ser suspicaces frente a las cosmovisiones acabadas; siguen dando mucha importancia a las tareas destructivas, de crítica.

2.- Congreso del MC:

El orden del día constará de 4 puntos principales:

1) La función del MC: el lugar que ocupa, objetivos que persigue, evolución, dificultades actuales para la acción, cuestiones electorales, relación con movimientos nacionales, reformismo, etc.

2) Feminismo: evolución de las concepciones y actualización de posiciones.

3) Dos cambios organizativos:

- cambio de nombre, abandonando el adjetivo comunista.
- pasar a convertirse en una confederación de organizaciones soberanas (con la posibilidad de un lazo todavía más débil: el de organización asociada). Esto no alteraría el estatuto del EMK. No haran unos nuevos Estatutos (que no corresponderían al tipo de organización), sino un documento de bases confederales.

4) Relaciones con la LCR: será el último proyecto que se elabore.

No ven este Congreso como ocasión de cambios de fondo. Recalcan su opinión de que las relaciones con la LCR deben condicionar a su Congreso y no viceversa.